

DEPARTAMENTO DE , 30 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Rut 60805000-0

La Cantidad de 576,581 QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL IMPUESTO ÚNICO DEL PERSONAL ESCUELA DE CERRO SOMBRERO / FUNCIONARIAS DEL JARDÍN INFANTIL 'PASTORCITOS' / DEM POR \$ 401.581 Y 10% RETENCIÓN POR \$ 175.000, MES DE DICIEMBRE DE 2016.-

Documento	Número	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
---------------	---------	------	-------

Totales

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		576,581
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	576,581	

Totales

576,581

576,581



[Handwritten signature]

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



[Handwritten signature]

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



[Handwritten signature]

JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



[Handwritten signature]